

*CARTA ABIERTA AL COLECTIVO DE MANDOS INTERMEDIOS Y
CUADROS Y TÉCNICOS DE ESTRUCTURA DE APOYO*

Tras la firma del I Convenio Colectivo de Adif, el Colectivo de Mandos Intermedios y Cuadros y Técnicos de Estructura de Apoyo hemos sido perjudicados, ya que como decíamos en nuestro Comunicado nº 52 del 11/04/08, somos un Colectivo a los que los demás sindicatos han ignorado y apartado de la negociación, hasta el punto de que se han olvidado de nosotros en el Acuerdo que firmaron el 31 de Julio, que no recoge nuestras reivindicaciones en ninguna Submesa de Desarrollo.

*Desde el **Sindicato Ferroviario** siempre hemos planteando la necesidad de desarrollar, mejorar y solucionar determinados aspectos que quedaron sin resolver con la entrada en vigor del Marco Regulador de **Mando Intermedio y Cuadro** y la regulación específica del **Colectivo de Estructura de Apoyo (los grandes olvidados de éste I CC, ya que ni tan siquiera se nos abonan los Complementos de los Acuerdos Específicos)** tanto por la especial responsabilidad de los puestos y sus funciones como por ser nuestras condiciones de trabajo y retribución, históricamente impuestas por la Empresa sin que la Representación Legal de los Trabajadores haya intervenido en su determinación.*

Son muchas las cuestiones que siguen sin resolverse en nuestro Colectivo, un Colectivo repartido entre diferentes Direcciones Ejecutivas (Circulación, Estaciones de Viajeros, Mantenimiento de Infraestructura, Terminales, Personal de Administración, Proceso de Datos, etc.) pero que compartimos muchos problemas y reivindicaciones comunes, entre ellas:

***La antigüedad**, que en el XIV CC se limitaron a “detraer” del componente fijo, no reconociendo la anterior, y sólo para el colectivo que se acogió a las Disposiciones Transitorias del Marco Regulador. Se mantiene con ello un agravio comparativo entre muchos de nosotros y nosotras y no se da una solución global al problema: unos no cobran antigüedad y otros cobran sólo la devengada desde el 1/1/99; y para estos últimos, crearon tales desigualdades que muchos Mandos Intermedios y Cuadros están cobrando durante dos o tres años un cuatrienio más que otros que tienen una antigüedad muy superior a la suya.*

***El establecimiento** de un solo nivel de **Componente Fijo** para todos los Mandos Intermedios.*

***La supresión de las “bandas” de referencia** en la variable, estableciendo tres niveles según la responsabilidad del Puesto.*

***Una nueva y mejor regulación de los Complementos de Puesto existentes y establecimiento de nuevos complementos:** guardias, trabajo en sábados y festivos, en días especiales, turnicidad, brigada de incidencias, conducción de vehículos, etc.*

La equiparación al alza, tanto del componente fijo como de la variable, de aquellos puestos con similares responsabilidades y funciones básicas, independientemente de la Dirección Ejecutiva a la que estén adscritos.

.../...

Establecer mediante acuerdo con la Representación de los Trabajadores la **definición de los Puestos y sus Funciones**, la fijación anual de **objetivos**, que **deben ser mesurables y posibles** de conseguir y su grado de cumplimiento.

Todas estas reivindicaciones eran y siguen siendo nuestras principales reivindicaciones para el Colectivo y a las que **no vamos a renunciar por mucho que el resto de sindicatos decidan claudicar continuamente** ante la Empresa.

Algunos decían que la Clasificación de Categorías iba a resolver todos los problemas, pero la realidad es tozuda: La Empresa ha dicho por activa y por pasiva que **no hay financiación específica**, a pesar de haberlo pactado así en el I Convenio Colectivo.

Por otro lado, la **desviación de cargas de trabajo hacia la empresa privada** afecta de manera importante a nuestro Colectivo, ya que se dirige hacia áreas en las que desarrollamos nuestra actividad.

Esta apuesta clara por la privatización de una Empresa Pública no la podemos permitir por más tiempo. Ya son demasiados los años sin que nadie haga nada por nuestro Colectivo y por nuestro futuro, es hora ya de decir basta a tanta agresión y de defendernos, como seguro que sabemos hacerlo, de reivindicar nuestros derechos y de exigir mejoras que nos permitan progresar profesional, salarial y socialmente como nos merecemos.

Por estas y otras muchas razones, **SF-Intersindical ha convocado paros, de 24 horas y en todo el Adif, para los próximos 17 y 31 de Octubre, y 7 y 14 de Noviembre de 2008.**

Es el momento de dar la respuesta que se merecen a la Empresa y a los sindicalistas que la apoyan. **Por ello, os solicito que os suméis a los paros convocados**, que luchéis para que traten al Colectivo de Mandos Intermedios y Cuadros y Técnicos de Estructura de Apoyo con respeto, para garantizar unas condiciones dignas de trabajo, para garantizar nuestra promoción profesional, para garantizar un salario digno (que, no lo olvidemos, garantizará en el futuro una pensión digna), para conseguir que nuestros jóvenes puedan trabajar en unas buenas condiciones laborales (incorporándose al Adif y no a contratas o subcontratas privadas con menos derechos y más precariedad laboral), etc.

Os agradezco de antemano vuestro apoyo y os garantizo que el **Sindicato Ferroviario** no traicionará vuestra confianza. Nuestro interés siempre ha sido, es y seguirá siendo mejorar las condiciones de trabajo de todo el colectivo ferroviario.

Un abrazo.

Francisco Rubio Castillo
Responsable del Grupo Específico de
Mandos Intermedios y Cuadros y Técnicos de Estructura de Apoyo
SF-Intersindical